

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXIS CONVENCIONAL CONTURTAXI S. A., CELEBRADA EL 28 DE DICIEMBRE DEL 2.017.

En la ciudad de Santa Elena, a los 28 días del mes de Diciembre del dos mil diecisiete, a las 17h00pm, en el inmueble ubicado frente a la calle Virgilio Drouet, entre las de Guayaquil y 18 de Agosto, se lleva a efecto la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXIS CONVENCIONAL CONTURTAXI S. A.**, con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presente todos los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son:

- 1)** Conocer y resolver el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2.016;
- 2)** Conocer y resolver el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2.016;
- 3)** Conocer y resolver el Balance de Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2.016;
- 4)** Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario para el ejercicio económico del 2.017;
- 5)** Depuración de los accionistas en la página Web de la Superintendencia de Compañías.

Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión, el señor Proto Jacinto Zavala, en calidad de Presidente, y actúa como Secretario el Gerente General, señor José Antonio Gómez Zamora. Disponiendo la Presidencia que el señor secretario elabore la lista de asistentes, la misma que consta en listado adjunto. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar, cada una. No se toma en cuenta las acciones que son propiedad de la compañía, ya que de conformidad con la Ley de Compañías, están en suspenso los derechos de las mismas; estando presente el total del capital social pagado de la compañía, Secretaria informa a la Presidencia que se encuentran presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía; por lo que la presidencia declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal.- La Presidencia dispone se pase a considerar el primer tema de la sesión que es: **Conocer y resolver el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2.016.**- La Presidencia dispone que por secretaría se lea el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2016, lo que así se hace. El señor José Antonio Gómez Zamora, mociona que se apruebe el informe del señor Comisario referente al ejercicio económico del 2.016, moción que es apoyada por los demás accionistas.- Resolviendo la Junta General por unanimidad de los accionistas asistentes aprobar sin observación, el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2.016.- A continuación la Presidencia dispone se pase a considerar, el segundo tema de la sesión, que es: **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2.016.**- Por secretaria se lee el informe del Sr. Gerente General, relacionado con el

ejercicio económico del año 2.016. El señor Proto Jacinto Zavala, mociona que se apruebe el informe del señor Gerente General que tiene que ver sobre el ejercicio económico del 2.016; moción que es apoyada por los demás accionistas. Resolviendo la Junta General, por unanimidad de los accionistas concurrentes, aprobar el informe del señor Gerente General sobre el ejercicio económico del 2.016.- Luego, se pasa a tratar el tercer tema de la sesión que es: **Conocer y resolver respecto al Balance del ejercicio económico de año 2.016, con su Estado de Pérdidas y Ganancias.** La Junta General, luego de varias consideraciones, resolvió por unanimidad de los accionistas asistentes, aprobar el balance general con su estado de pérdidas y ganancias por el año 2016, disponiéndose que el mismo sea presentado a los organismos de control.- A continuación la Presidencia, dispone se pase a tratar y conocer el cuarto **4) Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario para el ejercicio económico del 2.017;** A continuación la Presidencia dispone se pase a considerar sobre el nombramiento del Comisario para el ejercicio económico del 2.017, sea ratificada la Sra. Bárbara Betty Reyes González, ya que en el poco tiempo viene defendiendo los intereses de la compañía y de los accionistas, moción que es apoyada por unanimidad de los accionistas presentes y último tema de la sesión, que es: **Depuración de los accionistas en la página Web de la Superintendencia de Compañías.** Varios accionistas exponen que en la página web de la Superintendencia de Compañías,

relacionado con la lista de accionistas, aparecen nombres que no son accionistas de la compañía, por lo que se debe depurar en esa Institución la lista de accionista de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS CONVENCIONAL CONTURTAXI S. A.**, por lo que el señor Rubén Wladimir Castro Peñafiel mociona para que la administración realice todas las gestiones que sean necesarias para depurar la página web de la Superintendencia de Compañías, respecto a la verdades nómina de accionistas que forman esta compañía y el número de acciones de las que son propietarios. Moción que es apoyada por los demás accionistas. Resolviendo la Junta General Universal por unanimidad de los accionistas asistentes autorizar a la administración para que realice todas las gestiones que sean menester, para que se corrija de la página web de la Superintendencia de Compañías la nómina de accionistas con el número de sus acciones. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, es aprobada por unanimidad de los concurrentes, y en señal de ello proceden a firmarla en unidad de acto.


Sr. Jacinto Zavala Proto

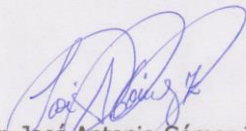
**PRESIDENTE DE LA
JUNTA GENERAL**


Sr. José Antonio Gómez Zamora

**SECRETARIO DE LA
JUNTA GENERAL**

CERTIFICO: Que el Acta de la Junta General Extraordinaria Universal que antecede, es fiel copia de su original.

Santa Elena, 28 de Diciembre del 2.017



Sr. José Antonio Gómez Zamora

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXIS CONVENCIONAL CONTURTAXI S. A.